



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de este término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que de acuerdo a la resolución del Punto N° 17, del Acta No. 09 – 2023, a folios 93-113, del Tomo 54, que textualmente dice Acta No. 09 - 2023. Sesión Ordinaria Celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Hoy día Miércoles 03 de mayo del año 2023, siendo las 01:03 P.m. Teniendo como local el salón de usos múltiples de este Palacio Municipal. Presidió la sesión el Señor *Alcalde Municipal* – **Francisco Martínez Domínguez** acompañado del señor *Vice Alcalde Municipal* – **Jorge Adalberto Méndez Domínguez** y de los Señores Regidores Municipales por su orden: **Mirna Yadira Méndez Membreño** – *Regidora Primero*, **Elmer Isaías Gonzales Domínguez** – *Regidor Segundo*, **José Antonio Días De la O** - *Regidor Tercero*, **Edin Adán Díaz Trejo** - *Regidor Cuarto*, **Wendy Robcely Inestroza Cruz** – *Regidora Quinto*, **Rosela Inestroza Aguilar** – *Regidora Sexto*.. Así mismo ante la Suscrita Secretaria Municipal quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12...13...14...15...16...17– **ACUERDOS:** Esta Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere:

1. Por Unanimidad acuerda dar por aprobada en sus 14 Formas la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Primer Trimestre del año 2023, que corresponde de los meses Enero, Febrero y Marzo del año 2023.
2. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre del año 2023. El cual asciende a un monto de total de Dos Millones Doscientos Ochenta y Un MIL Cuatrocientos Catorce punto Cero Cinco Lempiras (L. 1.281,414.05).
3. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado el nombramiento de la señora Filomena Osorio Reyes con DNI 1009-1974-00161 como Jefa de Presupuesto Municipal a partir de la fecha 25 de abril del año 2023.
4. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado el Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina Municipal de la Mujer.
5. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado el Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud.
6. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Veinticinco Mil Setecientos Cincuenta Lempiras (25,750) para la celebración del día de la madre en los centros educativos siendo un total 1,030 madres a 25 Lps cada una.
7. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado el Plan de Giras del Centro de Salud presentado para el mes de mayo.
8. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la Modificación de Valores en Plan de Arbitrios Municipal correspondiente al año 2023. En Artículo 32 – REGISTRO Y MATRICULA DE VEHICULOS, en el cual se cobraran los valores y multas por el 40%.



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
Teléfono N° 9987-3074... 9932-7615
Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



9. De acuerdo a solicitud presentada por Sindy Yakelin Rodríguez López de San Isidro. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Mil Quinientos Lempiras exactos (L. 1,500.00) para gastos de movilización y médicos de su hijo Ian Fabián Bueso Rodríguez.
10. De acuerdo a solicitud presentada por Comisaria de Policía. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado fondos para compra de materiales según cotización.
11. De acuerdo a solicitud presentada por la señora María Gladis Díaz Díaz / Directora Municipal. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Dos Mil Lempiras (L. 2.000.00) para gastos de combustible en las giras de acompañamiento docente en los diferentes Centros Educativos del municipio.
12. De acuerdo a solicitud presentada por José Gabriel Chicas de la Aldea Suyapa. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Diez Mil Lempiras exactos (L. 10,000.00) para cubrir gastos en repatriación del cuerpo de su hija Mariela Lizeth Leiva Lopez quien murió en un accidente en San Antonio Texas, Estados Unidos.
13. De acuerdo a solicitud presentada por el Comité Administrativo de la Parroquia San Isidro Labrador. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Veinte Mil Lempiras exactos (L. 20,000.00) para la celebración de Feria Patronal en fecha 18 de mayo.
14. De acuerdo a solicitud presentada por el Equipo AC MILAN de la comunidad de la Zarzalosa. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Tres Mil Lempiras exactos (L.3, 000.00) para la compra de uniforme de su equipo.
15. De acuerdo a solicitud presentada por el señor Alcalde Municipal – Francisco Martínez Domínguez, en acta 09-2023, punto N.13, inciso a). donde da a conocer que se necesita la aprobación de la Corporación Municipal para presentar el Perfil de Proyecto a la Secretaria de Infraestructura y Transporte para ejecutar fondos en el sector Cuesta del Rio Sicaguarita en dirección a la Aldea de Zarzalosa con un área de 250 metros por 6 de ancho con su respectivo bordillo de 15 centímetros de espesor. Por unanimidad se acuerda dar por aprobado Presentar el Perfil de Proyecto a Secretaria de Infraestructura y Transporte.
16. Por unanimidad se acuerda y en consensos con Inversiones Diversos se acuerda establecer la fecha límite para terminar las actividades que se establecen en el contrato quedando establecido la fecha de inicio 08 de mayo y se dará por entregado en fecha 29 de mayo. Y tanto la empresa como la municipalidad deberá preparar toda la documentación para dar por entregado y recibido el Proyecto según el contrato; y así mismo entregar el desembolso que se le debe a la empresa.
17. De acuerdo a solicitud presentada por Rosa Consuelo Inestroza – Directora UAPS San Isidro. Por unanimidad se acuerda dar por aprobar fondos para pago de 12 almuerzos Saludables para el Club de Diabéticos que se realizara el día lunes 24 de abril y 30 almuerzos para el Club de embarazadas para el día miércoles 26 de abril.

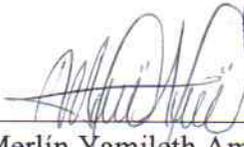


18. De acuerdo a solicitud presentado por Ministerio San José Obrero de la comunidad de Peña Blanca. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Seis Mil Lempiras exactos (L.6, 000.00) para la compra de sonido para el ministerio.
19. De acuerdo a solicitud presentada por Elva Esperanza Inestroza Martínez de Agua Buena, Macuelizo. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Cuatro Mil Lempiras exactos (L. 4,000.00) para cubrir gastos médicos de su hijo Dany Javier Hernández Martínez quien se encuentra internado en el Materno Infantil de Tegucigalpa.
20. De acuerdo a solicitud presentada por Melvin Hernández Vásquez del Barrio Santa Lucia. Por unanimidad se acuerda dar por aprobada la cantidad de Seis Mil Ochenta Lempiras (L.6, 080.00) para cubrir gastos de cirugía de Cataratas.
21. De acuerdo a informe presentado por la señora Rosela Inestroza Aguilar – Regidora Sexto en acta N. 09-2023, punto N. 13, inciso g). por unanimidad se acuerda dar por aprobar la cantidad de Tres Mil Lempiras exactos (L. 3,000.00) para pago de viaje de traslado de Especialista en Ginecología en fecha 26 de abril para brindar atención especializada a la mujer en la Unidad de Salud de San Isidro.

18- **CIERRE:** - No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 2:50 p.m. La presente acta fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación en fe de lo cual firmamos para constancia: Sello F) **Francisco Martínez Domínguez** – *Alcalde Municipal*, Sello F) **Jorge Adalberto Méndez Domínguez** - *Vice Alcalde Municipal*, Sello F) **Mirna Yadira Membreño Méndez** – *Regidora Primero*, Sello F) **Elmer Isaías Gonzales Domínguez** – *Regidor Segundo*, Sello F) **José Antonio Díaz de la O** – *Regidor Tercero*, Sello F) **Edin Adán Díaz Trejo** – *Regidor Cuarto*, Sello F) **Wendy Robcely Inestroza Cruz** – *Regidora Quinto*, Sello F) **Rosela Inestroza Aguilar** – *Regidora Sexto*, Sello F) **Merlin Yamileth Amaya Lemus** – *Secretaria Municipal*.

----- **ES CONFORME A SU ORIGINAL** -----

Y para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 02 días del mes de junio del año 2023.



Merlín Yamileth Amaya Lemus
Secretaria Municipal